

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34**ARGANDA DEL REY**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Convocatoria de VI Concurso Escolar de Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

BDNS (Identif.): 734523

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Beneficiarios: Alumnado de los centros educativos de Arganda del Rey pertenecientes a alguna de las siguientes categorías:

- Categoría 1: Bachillerato y Formación Profesional.
- Categoría 2: Educación Secundaria Obligatoria.
- Categoría 3: 5º y 6º de Educación Primaria.

Objeto: Establecer un concurso en que pueda participar el alumnado de los centros educativos del municipio, con los objetivos de fomentar la creatividad y el espíritu innovador, contribuir al desarrollo de vocaciones científicas y mejorar la didáctica de las ciencias.

Bases reguladoras:

https://sedeelectronica.argandadelrey.es/sta/docs/GetDocumentServlet?CUD=14621022152013765627&HASH_CUD=0e2c92f3fef7e0462e1db3b687d749c4469a4f0f&APP_CODE=STA

Cuantía: 9.900 euros imputables a la aplicación presupuestaria 326,480 del presupuesto municipal para 2023.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el 15 al 31 de enero de 2023.

Arganda del Rey, a 3 de noviembre de 2021.—El concejal-delegado de Educación, Cultura y Patrimonio Cultural, Alejandro Machado Ruiz.

(03/526/24)

